**PROGRAMA DE EXAMEN**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Nº 7**

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**ESPACIO CURRICULAR: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CREATIVIDAD**

**CURSO: Primer Año B - Cuatrimestral**

**HORAS SEMANALES: 4hs. Cátedra**

**FORMATO CURRICULAR: Taller**

**DOCENTE: María Nieves Maggioni**

**PLAN APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº528/09**

**CICLO LECTIVO 2018**

**Contenidos**

* La matemática y sus valores: instrumental, social, formativo y cultural.
* Problemas: diferentes concepciones.
* El papel del problema en la enseñanza y en el aprendizaje de la matemática.
* Estrategias del pensamiento matemático: familiarizarse con el problema, “comenzar por lo fácil”, búsqueda de estrategias diversas, hacer un esquema, una figura, un diagrama, escoger lenguaje adecuado y notación apropiada, buscar problemas semejantes, suponer el problema resuelto, revisar el proceso, extraer conclusiones.
* Análisis de Problemas:
  + Problemas que involucren: números racionales, sistema de numeración, operaciones en el campo de los números racionales, espacio físico y geométrico, medida.
  + Tipos de problemas: abiertos, no rutinarios, sin solución, con una cantidad finita de soluciones (solución única o con más de una solución), con infinitas soluciones. Propios o no de la matemática.
  + El papel de los contextos en que se presentan los problemas, principalmente, el papel del juego en el aprendizaje de nociones matemáticas.
  + Diversidad de estrategias y procedimientos.
  + Los modelos espontáneos y matemáticos.
  + Factores que intervienen en el proceso de resolución de problemas matemáticos.
  + Errores y obstáculos que inciden en la resolución.
  + La evaluación a través de los problemas.
  + Las tecnologías de la información y la comunicación como mediadoras en la resolución de problemas.

**Bibliografía de la estudiante (obligatoria)**

Agrasar, M., Chemello, G. y Díaz, A. (2012). *Matemática para todos en el Nivel Primario. Notas para la enseñanza 1. Operaciones con números naturales. Fracciones y números decimales.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

Agrasar, M., Chemello, G. y Díaz, A. (2014). *Notas para la enseñanza 2: operaciones con fracciones y números decimales, propiedades de las figuras geométricas.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

**Bibliografía sugerida**

Gonzalez, A. (2013). *“¿A resolver problemas se enseña? El problema como contenido a ser enseñado de 1º a 7º”.* Rosario, Argentina: Ed Homo Sapiens.

Parra, C. y Saiz, I. (Ed.). (1994). *Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones.* Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador

Panizza, M. (Ed.). (2009). *Enseñar matemática en el Nivel Inicial y el primer ciclo de la E.G.B.: Análisis y propuestas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Ricotti, Stella (2008). *Juegos y Problemas para construir ideas matemáticas*. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.

**Bibliografía consultada para el proyecto**

Alen, B. y Allegroni, A. (2009). *Los inicios en la profesión*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación.

Brailovsky, D. y otros. *Planificar con Unidades Didácticas y Proyectos*, documento del Ministerio de Educación Secretaría de Estado de Educación Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Córdoba (SEPIyCE) Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/documentos/Planificaciones.pdf> (Recuperado el 2 de mayo de 2018).

Brailovsky, (2012): *Los chicos vienen cada vez más inteligentes*, Revista La Tía, Cuadernos de Pedagogía de Rosario, segunda época, Nro. 10, Disponible en <http://www.revistalatia.com.ar/archives/1508> (Recuperado el 2 de mayo de 2018).

Brailovsky, D (2016). *Didáctica del Nivel Inicial en clave pedagógica*. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.

Decreto N°3029, 2012

Ley de Educación Nacional, N° 26206, 2006.

Ley Nacional de Educación Superior, N°24521, 1995

Ley Provincial Promoción y Protección Integral de los derechos de las Niñas, Niños y adolescentes, N° 12967, 2010.

Ministerio de Educación de la Nación. CFE Resolución N° 337/18. “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial”. Argentina. Disponible en Internet en: <https://dges-cba.infd.edu.ar/sitio/upload/Res_CFE_N_337-18.pdf>

Ministerio de Educación (2017)*. La Educación Inicial en Santa Fe. Una identidad en movimiento.* Santa Fe: Secretaría de Educación.

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Programa de Educación Sexual Integral. Uso inclusivo del lenguaje. Argentina.

Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe (2009). *Diseño Curricular para la Formación Docente: Profesorado de Educación Inicial*. Recuperado de <https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/122508/606627/file/529-09%20Inicial.pdf> (02 de mayo de 2018)

Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe (2009). *Diseño Curricular para la Formación Docente: Profesorado de Educación Primaria*. Recuperado de<https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/122509/606630/file/528-09%20Primario.pdf> (02 de mayo de 2018)

Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe (2016). *Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos (NIC): la educación en acontecimientos. Documento de Desarrollo Curricular para la Educación Primaria y Secundaria.* Recuperado de http://plataformaeducativa.santafe.gov.ar/moodle/pluginfile.php/327633/mod\_resource/content/1/NIC%201.pdf (02 de mayo de 2018)

Moreau, Lucía (2010). *Sujetos de la educación inicial.* Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

Quiroz, A. (2012). *Políticas de Enseñanza.* Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

Reglamento Académico Marco (R.A.M.), aprobado por Decreto N°4199, 2015

Steiman, Jorge (2007). *Más Didáctica -en la educación superior-.*UNSAM